



Convocatoria

“Becas para asistir al 59 Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, para estudiantes vigentes adscritos a alguna institución mexicana”

La Sociedad Matemática Mexicana invita a estudiantes de licenciatura maestría o doctorado con inscripción vigente en instituciones mexicanas, a presentar su solicitud para recibir apoyo financiero que cubra su asistencia al 58 Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala del 18 al 23 de octubre de 2026.

Las becas pueden ser de 3 tipos:

1. **Hospedaje** (el hospedaje es en habitación doble o cuádruple compartiendo con una persona o tres personas según sea el caso, este apoyo será únicamente para quienes asistan toda la semana al congreso).
2. **Inscripción presencial**
3. **Hospedaje e Inscripción** (el hospedaje es en habitación doble o cuádruple compartiendo con una persona o tres personas según sea el caso, este apoyo será únicamente para quienes asistan toda la semana al congreso).

****Nota, los apoyos no se entregan en efectivo a los becarios, la SMM hace las reservaciones directamente con los hoteles y las inscripciones se les condona directamente en el sistema.**

Lineamientos:

Para ser acreedor a alguna de estas becas deberá:

1. Ser estudiante activo vigente de alguna institución mexicana al momento del evento, es decir que en octubre debe estar cursando alguna materia para poder solicitar la beca.
2. Cumplir con todos los documentos solicitados en la plataforma del Congreso (Constancia de estudiante vigente, Identificación oficial (INE o Pasaporte), carta exposición de motivos).
3. Si es miembro de algún capítulo estudiantil, favor de activar la casilla correspondiente.
4. Favor de indicar los días de hospedaje que desean. (se les recuerda que la beca de hospedaje será solo para quienes acudan al congreso durante toda la semana).
5. Una vez aceptado, se deberá cubrir la cuota de recuperación en los tiempos marcados en la carta de aceptación.
6. En caso de que por causas de fuerza mayor no pueda hacer uso de la beca, deberá informar a la brevedad, para que se pueda asignar a alguien más.

Las solicitudes se recibirán a partir del 8 de junio al 17 de julio de 2026 directamente desde su panel de usuario.

La respuesta será enviada al correo electrónico registrado en la plataforma a partir del 17 de agosto de 2026.

La falta de respuesta a los correos enviados es causal de revocación del apoyo.

NOTA: Para enviar la solicitud de beca es necesario estar registrado en la página de la Sociedad Matemática Mexicana. Si usted no se ha registrado, favor de hacer clic en el botón “Registrarse como nuevo usuario”